

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.587

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 27 DE ABRIL DE 1922

## ESPANTOSA CATASTROFE EN MALAGA EN EL EDIFICIO EN QUE ESTAN INSTALADAS LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO SE PRODUCE UN VIOLENTO INCENDIO QUE OCA- SIONA NUMEROSAS VICTIMAS

(POR TELEFONO)

### EL NÚMERO DE MUERTOS ASCIENDE A 60 Y SON MUCHÍSIMAS LAS PERSONAS QUE HAN RESULTADOS HERIDAS

#### Los primeros informes

A las seis de la mañana, poco después de haber cerrado nuestra última edición, recibimos noticias por teléfono y telégrafo del imponente incendio desarrollado en el local en que están instaladas en Badajoz, el Gobierno civil, la Diputación, la Delegación de Hacienda y la Jefatura de Policía, de Málaga, y en la imposibilidad de incluir dicha información en el periódico de ayer, hicimos un resumen de noticias que expusimos en la cartelera de la fachada de nuestra redacción.

Al conocerse algunos detalles de la espantosa catástrofe, hubo gran expectación en Badajoz y fueron muchas las personas que durante todo el día desfilaron por las oficinas de CORREO DE LA MAÑANA en demanda de más noticias.

La primera noticia del suceso la envió nuestro corresponsal en Madrid, señor Salado, en un telefonema urgente en el que se decía que acababan de llegar noticias a Madrid dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en la Aduana de Málaga, asegurándose que habían ocurrido desgracias personales.

En el edificio de Aduanas, donde se ha declarado el incendio, están instalados el Gobierno civil, la Delegación de Hacienda y las demás oficinas del Estado.

26, 6 h.

#### La magnitud de la catástrofe

Poco después recibíamos el siguiente despacho telegráfico:

Málaga.—El incendio declarado en la Aduana, en cuyo edificio están instaladas todas las dependencias del Estado, ha adquirido proporciones aterradoras.

Es grande la angustia que reina porque resulta imposible acudir en socorro del numeroso personal subalterno que habita en los pisos superiores del edificio.

El servicio de bomberos es deficiente.

Cinco personas, presas de horrible pánico, se arrojaron desde los balcones y quedaron estrelladas contra el pavimento de la calle.

De entre los escombros han sido extraídas hasta ahora treinta personas, que sufren heridas y quemaduras de gravedad.

Hay muchísimos, sin que hasta ahora se pueda concretar el número, que presentan heridas menos graves.

En el alfeizar de una ventana se han encontrado los cadáveres carbonizados de mujeres y niños, en número de doce.

Se han derrumbado varios pisos. El número total de muertos es considerable e imposible de determinarlos en este momento.

#### Enorme peligro

Se trabaja a viva fuerza para evitar que las llamas se arrojen al depósito de Aduanas que está lleno de dinamita, gasolina y municiones destinadas al ejército de África.

Se cree imposible poder atajarlo, dada la escasez de medios para conseguirlo, por lo que se teme una catástrofe espantosa.

A las cuatro de la madrugada sigue el incendio.

26, 17 h.

#### Dónde comenzó el incendio

Málaga.—En el edificio donde se declaró el incendio, además de la Aduana, están instalados el Gobierno civil, la Delegación de Hacienda, la Diputación, la Comisaría, la Sección de Instrucción pública y la Jefatura de Policía.

El incendio comenzó en el último piso adquiriendo en seguida una violencia aterradora.

El edificio quedó rápidamente coronado de una inmensa hoguera, dividiéndose el fuego desde todas las barridas de Málaga, aun desde las más extremas.

Los vecinos se arrojan desde los balcones.—Muertos

Al lugar del siniestro acudió inmediatamente numeroso público, viéndose en los últimos pisos a los moradores que, envueltos en llamas, pedían auxilio.

Aparecieron en ropas menores las mujeres, los hombres y los niños, lanzando gritos de terror.

Los que asistían a este trágico espectáculo vieron horrorizados que algunos de los sitiados por el fuego se lanzaban al espacio desde una altura de más de 30 metros.

Una mujer que se arrojó de un balcón, dió tal golpe contra el pavimento, que los brazos y las piernas, desprendidos del tronco, saltaron a gran distancia del lugar en que quedó el cuerpo terriblemente mutilado.

Otra mujer cayó sobre un bombero, fracturándole el brazo derecho.

#### Un salto de muerte

El niño de once años, José González Abello, se arrojó desde la guardilla y tuvo la suerte de caer sobre colchonetas, resultando ileso.

Se propaga el incendio.—No se pueden prestar auxilios a los moradores de los últimos pisos

A poco de comenzar el fuego empezó a propagarse rápidamente, corriéndose a otras plantas del edificio.

Es imposible prestar auxilio a los moradores de los últimos pisos, porque a ellos no hay acceso más que por una sola escalera interior, la cual ardía violentamente pocos momentos después de iniciarse el incendio.

#### Los que se han salvado

Apenas comenzó el fuego, consiguieron salvarse el Gobernador civil, el delegado de Hacienda, los altos empleados y las familias que vivían en los pisos inferiores.

#### El servicio de bomberos

El servicio de bomberos acudió con rapidez, apenas se tuvo conocimiento del siniestro, pero tropezó con grandes dificultades, por ser escaso y deficiente el material de que dispone.

#### Medidas de salvamento y de precaución

Las autoridades, al darse cuenta de la importancia del incendio, procedieron a dar órdenes para la adopción urgente de medidas encaminadas al salvamento de las personas que se encontraban en el interior del edificio.

Al mismo tiempo se adoptaron medidas de precaución, estableciéndose un cordón de fuerzas del Ejército, de la Policía y de la benemérita, que rodeaba el edificio y custodiaba los muebles y los documentos que habían sido sacados al exterior.

El público trató de prestar socorros e intentó entrar en el edificio, pero no fué posible ante la magnitud del fuego.

#### Cinco muertos y 30 heridos

A las dos de la madrugada habían sido recogidos cinco cadáveres y más de 30 personas heridas.

Entre los escombros hay muchos heridos más.

Desde la calle se ven varios cuerpos de mujeres y niños, asomados a las ventanas, que están carbonizados.

#### No es posible localizar el fuego

En las primeras horas de la mañana sigue el fuego en grandes proporciones, creyéndose, ante la violencia del mismo y por ser el edificio todo de piedra, que será imposible llevar a cabo la demolición de muros interiores para localizar el incendio.

Varias dependencias oficiales han quedado totalmente destruidas, en las que habían documentos y valores de importancia.

Se trabaja denodadamente por aislar la parte del edificio en que hay gran cantidad de dinamita, gasolina y municiones con destino al ejército de África.

#### Noticias oficiales.—Más muertos

Al mediodía manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas, que el presidente del Consejo había recibido un telegrama del gobernador de Málaga exponiéndole el origen del incendio y la extensión que alcanzaba a las diez y media de la mañana.

A consecuencia de haberse arrojado por las ventanas y balcones, resultaron ocho personas muertas.

Además se han recogido nueve cadáveres entre los escombros.

#### Sigue extendiéndose el fuego

A la hora en que telegrafió el gobernador de Málaga, el fuego continuaba con igual intensidad, temiéndose que llegue al piso principal, en el que están el Gobierno civil y la Diputación.

Las autoridades se preocupan en auxiliar a las familias de las víctimas del siniestro.

#### Responsabilidades

Piniés dijo que se exigirán responsabilidades por el mal funcionamiento del servicio de bomberos.

Ha comenzado a instruirse el oportuno expediente.

#### Aumenta el número de víctimas

A la una y media de la tarde ha telegrafiado nuevamente el Gobernador al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, dando cuenta de que ha aumentado el número de víctimas.

Han sido conducidos al Cementerio ocho cadáveres de personas que se arrojaron a la calle desde el edificio de la Aduana.

Doce cadáveres más han sido conducidos al depósito.

Hay otro cadáver, mutilado horriblemente, en la Comisaría de Vigilancia.

Uno de los heridos acaba de fallecer en el Hospital.

Todavía no han sido identificadas las víctimas.

#### Últimas noticias de la mañana

Parece que se ha logrado localizar el incendio en las últimas horas de la mañana.

El Gobernador comunica que está asistido del concurso de todos los elementos sociales.

Anuncia el envío de nuevos detalles de la catástrofe.

27, 1'30 h.

#### Beneméritos esfuerzos

Málaga.—Los denodados esfuerzos que emplearon los soldados y el personal de la Cruz Roja desde los primeros momentos para retirar los explosivos, dió, por fin, resultado feliz, lográndose conjurar el peligro de una explosión que llegó a ser inminente.

#### Horribles escenas.—Dieciocho familias abrasadas

Málaga.—Van conociéndose detalles de las escenas de angustia y de terror que se desarrollaron en el apogeo del siniestro.

Un ordenanza de la Aduana llamado Diego Martínez, viéndose rodeado por la furia de las llamas, levantó en brazos a un hijo suyo y lo arrojó desde la ventana de uno de los pisos altos. Después se arrojó él. Ambos quedaron muertos sobre el pavimento.

En las buhardillas del vasto edificio vivían 18 familias de modestos empleados. La mayor parte de los miembros que las componían murieron abrasadas.

Otro ordenanza que se llamaba Manuel Navas, después de esfuerzos desesperados, pudo salvar a sus hijos.

Volvió a su humilde habitación con el afán de salvar su modesto ajuar y vióse tan rodeado de llamas, dentro del cuarto, que se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

#### Más detalles

Málaga.—Principalmente los trabajos de los bomberos y de buen número de vecinos, en vista del enorme incremento del siniestro, se dedicaron a poner en salvo los muebles y enseres de los edificios que todavía no habían sido invadidos por las llamas.

Tras esfuerzos, verdaderamente sobrehumanos, se pudo hacer que a las ocho de la mañana comenzara a decrecer el incendio.

#### Lo que se ha destruido

Málaga.—Hasta ahora las llamas han destruido totalmente la parte alta del edificio, especialmente el piso segundo.

En él estaban instaladas las oficinas de la Inspección del Catastro, dependencias del delegado de Hacienda, los archivos, la Diputación, oficinas de Instrucción pública, dependencias de Carabineros y otras.

#### Las víctimas

Málaga.—A medida que podían ser extraídos los cuerpos de las personas, víctimas infelices de la horrenda catástrofe, eran conducidos a las casas inmediatas al lugar del siniestro.

Allí pudieron ser identificados, en los primeros momentos, los siguientes cadáveres:

Diego Martín, ordenanza de la Di-

putación provincial; María García Torres, Purificación González e Isabel González, estas dos últimas eran hijas de un carabnero; Catalina Cañamero y María Díaz.

Entre los escombros aparecieron 23 cadáveres más, enteramente carbonizados, los cuales aún no han sido identificados.

Todos los médicos de Málaga y buen número de personas piadosas se multiplicaban por hacer curaciones a muchas personas que resultaron con heridas o quemaduras más o menos graves.

#### El hundimiento de una escalera sepulta a un grupo de personas

Málaga.—En medio de la terrible confusión que reinaba en todo el interior del edificio en llamas, un grupo de personas se precipitó por una de las escaleras que conducía a las dependencias de la Comandancia de Carabineros.

Las llamas que devoraban ya toda aquella parte hicieron que la escalera se derrumbara con estrépito.

Todas las personas que allí se habían refugiado perecieron carbonizadas, sepultadas entre los escombros.

#### El traslado de los cadáveres

Málaga.—Próximamente a las once de la mañana los cadáveres que habían podido ser extraídos fueron conducidos al Depósito judicial.

Se organizó la fúnebre comitiva, formando en ella un gentío inmenso, que acompañó a los restos de las víctimas en una imponente manifestación de duelo.

Al paso de la macabra procesión cerró sus puertas el comercio.

#### Otras noticias

Málaga.—La violencia que adquirieron las llamas desde el primer momento, se debe a que muchas de las dependencias siniestradas eran archivos, en los que se almacenaban grandes cantidades de legajos y expedientes. Los almacenes situados en el piso bajo no han sufrido, hasta ahora, daño alguno.

Al mediodía había sido pasto de las llamas toda la parte alta del edificio.

#### Más cadáveres identificados

Málaga.—Los trabajos de salvamento, que no se interrumpieron ni un momento, dieron por resultado encontrar más cadáveres, que fueron identificados.

Pertenecen éstos a Ana Romero García, Purificación Sánchez, Diego Peña y Diego Díaz; estos últimos porteros de la Delegación de Hacienda.

La madre de Purificación Sánchez consiguió salvarse.

#### Toda una familia sepultada

Málaga.—A las tres y media de la tarde se trasladaron 12 cadáveres más al Depósito judicial, entre ellos Andrés Marqués, que pereció sepultado con 10 personas de su familia.

Con gran actividad, las tropas de la guarnición y los bomberos prosiguen las operaciones de retirar los informes montones de escombros; entre los cuales se sabe que hay más cadáveres sepultados.

#### Enorme consternación

Málaga.—Ante la enorme magnitud de esta espantosa catástrofe, la población entera se halla presa de gran consternación.

Los balcones de las Entidades, Circulos de recreo, Casinos y muchos particulares aparecen con colgaduras negras.

En todos los edificios públicos no encierrados en el que ha sido pasto de las llamas, aparecen las banderas a media asta.

Las campanas de todas las iglesias no cesan de doblar, y todo en Málaga tiene el sombrío aspecto de una ciudad en luto.

#### Gestos de la muerte

Málaga.—Como hemos dicho antes, se han presenciado escenas verdaderamente horribles, que revelan el terror de que fueron invadidas las desgraciadas víctimas del siniestro.

Uno de los cadáveres encontrados estaba asomado a la ventana de uno de los pisos superiores.

Este desventurado, presa de un pánico inaudito, sufrió un ataque de enajenación mental al verse rodeado por

las llamas y murió asomado a la ventana, aplaudiendo estrepitosamente entre vivas incesantes y ruidosas carcajadas.

Otro cadáver pertenecía a una mujer embarazada que tenía fuertemente abrazados a los cadáveres de dos niños, hijos suyos.

#### Más escenas de terror

Málaga.—El carabnero Miguel González, en una última esperanza de salvación, desde el balcón de su morada arrojó a la calle a todas las personas de su familia.

Después él lanzóse también desde lo alto, pereciendo estrellado, así como su mujer y dos hijos.

Otra mujer que también se arrojó para librarse del fuego, ha perdido la razón.

#### Formidable explosión de 14.000 cartuchos

Málaga.—Al llegar las llamas a las dependencias de la Comandancia de Carabineros, penetró el fuego en un depósito de municiones donde se guardaban 14.000 cartuchos de fusil.

La explosión que se produjo fué formidable, haciendo trepidar las viviendas comarcanas.

La horripante detonación sembró en toda la población una alarma indescriptible.

Durante mucho tiempo, con ligeras intermitencias, continuaron las explosiones, pero ya en menor grado de detonación.

#### Triste coincidencia

Málaga.—En el Hospital, donde fué conducido en gravísimo estado, dejó de existir a poco de ingresar Francisco Cañamero.

El infeliz entregó su alma a Dios entre grandes sufrimientos, en la cama

inmediata a la que ocupaba su padre, víctima también de la catástrofe.

#### Fatalidad

Málaga.—Una de las víctimas que perecieron en el siniestro se llama, como hemos dicho, María García.

Esta agraciada muchacha había venido hace poco de Madrid, donde residía, para pasar una temporada con su familia.

La familia con que vivía logró salvarse. Ella murió completamente carbonizada.

#### Las pérdidas son incalculables

Málaga.—Las familias que habitan los pisos incendiados recorren con ansiedad los escombros, buscando avidamente los restos de los seres queridos.

Al aparecer alguno de éstos se registran escenas desesperadas de dolor y angustia.

Hasta ahora se calcula en 60 el total de muertos.

Los que lograron salvarse han quedado en la mayor miseria.

El fuego les ha destruido en absoluto todas sus ropas, muebles y enseres.

Las pérdidas materiales del imponente siniestro son incalculables.

Se cree que el incendio debió producirse por algún cable eléctrico que despidió alguna chispa.

#### Varias

Málaga.—Los presos que se hallaban encerrados en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia por faltas leves, fueron libertados.

—Pros guiendo los trabajos de descombrar, a última hora se encontró el cadáver de un niño de poco tiempo.

—El alcalde de la Aduana ha desmentido rotundamente que en el almacén de aquella dependencia hubiese gasolina ni explosivos.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 26, 17 h.

#### Conferenciando

El presidente del Consejo conferenció esta mañana con el alcalde de Madrid.

También estuvo conferenciando con el general Villalba y con el general La Barrera.

Este último acababa de llegar esta mañana a Madrid procedente de Larache.

#### Toma de posesión

El general La Barrera tomó posesión esta mañana del cargo de subsecretario de Guerra.

#### La Reina

La reina Victoria ha anunciado que llegará mañana a Madrid.

#### La cesión de teléfonos a la Mancomunidad

Una comisión de la Mancomunidad, acompañada de los parlamentarios catalanes, excepto los pertenecientes a la Unión Monárquica, visitó al ministro de la Gobernación para reiterarle la cesión de los teléfonos de Barcelona, revertidos al Estado.

Piniés se reservó la contestación hasta que se hable del asunto en el Parlamento.

#### Real orden de Hacienda

Por el ministro de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que se inutilice el café que haya sufrido la primera infusión.

Se prohíbe la circulación de este café, bajo multa de 100 a 2.000 pesetas.

#### Luto

Se ha dispuesto que la corte vista de luto durante sesenta días, la mitad de luto riguroso y la otra mitad de alivio, con motivo de la muerte del príncipe Leopoldo, hermano de la reina de España.

#### Una prueba contra Nicolau

En la Gobernación manifestaron que se han encontrado huellas de dos dedos de Nicolau en la moto que utilizaron los asesinos de Dato.

Madrid, 26, 22'30 h.

#### Dos diputados se pegan

En los pasillos del Congreso se produjo un incidente personal entre el diputado radical señor Guerra del Río y el independiente señor Martín Veloz.

Mientras Sánchez Guerra pronunciaba su discurso en contestación al de Serradell, Martín Veloz hacía continuos signos de asentimiento a lo que decía Sánchez Guerra.

Guerra del Río dijo al observarlo: Ya tiene bastante el señor Sánchez Guerra con la aprobación de Martín Veloz.

Al terminar la sesión se encontraron cerca Guerra del Río y Martín Veloz en el salón de conferencias.

Martín Veloz se acercó más a Guerra del Río y le dijo: Le estoy esperando a usted, que supongo tendrá algo que decirme.

Lo que tenía que decirme—contestó el interpelado—ya lo he dicho en el salón de sesiones.

Contestó violentamente Martín Veloz, y entonces Guerra del Río le dió una sonora bofetada.

Martín Veloz esgrimió el bastón, pero inmediatamente los demás circunstantes los separaron.

Bugallal llamó a su despacho a los dos contendientes para procurar que el incidente no tuviera otras derivaciones.

Aunque los dos prometieron no darse por agraviados, como Bugallal, por más esfuerzos que hizo no pudo lograr que se reconciliaran, se cree que la cuestión se llevará al terreno.

#### «EL TUNEL» ALMACEN DE VINOS

Tinto y blanco, 7 pesetas arroba. Aceitunas sevillanas, 0'70 kilo.

#### Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

#### Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

## Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ  
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.  
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES

EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

## ACTO ROMANONISTA EN SEVILLA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 22'30 h.

Llegada de Romanones

Sevilla.—En el expreso de Madrid llegó el conde de Romanones. Le esperaban en la estación la junta del Ateneo, el conde Halcón, jefe de los liberales sevillanos, y muchos amigos particulares y políticos del Conde. Este se dirigió en automóvil a casa del señor Anastasio Martín, donde se hospedó.

Hablando con los periodistas

Romanones recibió en seguida a los periodistas, a quienes anticipó algunos de los puntos que pensaba tratar en su conferencia.

No crean ustedes—les dijo—que yo tengo la panacea para resolver el problema en tres meses, como le dije, bromeando en parte y en parte en serio,

a Rodés no hace muchos días; pero he pensado mucho sobre ello, por mi deber de gobernante y por mi dolor de padre y he procurado enterarme bien de lo que ocurre y tengo un firme convencimiento de que el problema puede resolverse cambiando de táctica.

Aprovecho con sumo gusto la ocasión que me da el Ateneo de Sevilla para exponer mis puntos de vista, que podrán ser equivocados, pero que no son ni impremeditados ni insinceros.

De paseo

Romanones, acompañado de sus amigos, salió de paseo.

Estuvo visitando las obras de la Exposición Hispanoamericana, que elogió con verdadero entusiasmo.

Después paseó algún rato por los jardines del parque de María Luisa.

Los padres de los de cuota

Una comisión de padres de soldados de cuota que sirven en África visitó al conde de Romanones para interesarle en el logro de las gestiones que vienen realizando para lograr el licenciamiento de los acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Expresóse en términos de gran dureza contra la campaña de Marruecos, hasta el punto de que Romanones tuvo que calmarles y exigirles prudencia en sus manifestaciones.

No se mostró conforme con ellos en la interpretación que pretenden dar a la ley, pero sí les prometió hacer lo posible por que cambien el procedimiento que se sigue en África, asegurando que dentro de muy poco comenzará la repatriación de fuerzas.

En el teatro de San Fernando

La conferencia se celebra en el teatro de San Fernando, uno de los mayores de España.

Está anunciada para las seis, pero desde las cinco el teatro se encontraba totalmente lleno.

Al presentarse Romanones en el escenario, estalla una formidable ovación.

Hecho el silencio, el presidente del Ateneo, don José Gastalver, pronuncia elocuentísimas frases en alabanza del conde de Romanones, elogiando la clara visión que suele tener de la realidad y su espíritu de abnegación y patriotismo.

La conferencia.—Marruecos y España

Romanones comienza a hablar muy emocionado.

Da las gracias al Ateneo por su invitación, y pronuncia sentidas frases de elogio de Sevilla, diciendo que se alegra que sea esta ciudad la que primero recoja los pensamientos del orador sobre el problema de Marruecos, al cual está ligado el presente y el porvenir de España.

Los que niegan esto padecen una ceguera lamentable, turbando la visión de los verdaderos intereses españoles, la sangre que nos cuesta sostenernos en aquella zona.

Se equivocan lamentablemente los que preconizan el abandono de Marruecos.

No está en nuestras manos hacerlo, a menos que queramos dimitir nuestro rango de nación, y no nos preocupemos de las contingencias que para nuestra seguridad y nuestra economía tendría el perder el último punto de tierra que nos liga a la política internacional.

Nuestra zona

A veces entra el desaliento viendo lo inaccesible y estéril de la zona que nos corresponde. Pero se olvidan que en esa zona están los puertos más condicionados del mundo, porque ellos dan o pueden dar el dominio del Mediterráneo. Ese es el valor de nuestra zona, sin olvidar tampoco que hay en el interior de ella otros motivos que la hacen preciosa para España.

Además, en Marruecos estamos por un mandato internacional que debemos cumplir aunque no estuviéramos tan interesados en permanecer en él por razones de conveniencia nacional.

Dificultades

Nuestra dominación tropieza con grandes dificultades. En primer término, tiene las inherentes a toda guerra de conquista, y más cuando la guerra es inevitablemente guerra de religión y de raza. Francia misma, tan aveyada a esta clase de luchas, lleva peleando en el terreno político y en el militar años y años, gastando los millones por millares, y sólo muy lentamente va infiltrándose en el imperio marroquí sufriendo de vez en vez dolorosas sorpresas.

Nosotros, además, luchamos con lo escabroso y pobre del terreno y con la maldición de la falta de agua, que convierte cualquier sencilla operación en una tragedia por la necesidad de aprovisionar del precioso líquido.

No se trata tampoco de dominar una ciudad y algunos kilómetros a su alrededor.

Nuestra zona tiene 22 368 kilómetros cuadrados.

Desde el año 9 habíamos logrado dominar, o por lo menos sujetar por el sistema de fortificaciones, 11 074.

En julio, a consecuencia del desastre de Annual, perdimos 3 402.

Ahora hemos emprendido su reconquista, ¿pero a qué precio?

No podemos con la carga

Ya hemos visto del sacrificio que se nos ha exigido y que la nación, en un supremo anhelo de venganza, no regateó. Pero han pasado los meses.

Tenemos allí el mayor ejército que jamás haya reunido España y la carga, si se prolonga, nos agota.

No podemos con la pesadumbre de esos gastos.

No queremos tampoco soportar el dolor de las muertes y de las enfermedades de una empresa que por el camino que se le lleva no puede corresponder a nuestros esperanzas y a nuestros deseos de terminar la etapa militar.

La culpa de todos

Nosotros, según los tratados, fuimos a Marruecos a ejercer el protectorado.

Por falta de preparación para él, porque nos empujaron a ello y porque no supimos desde el primer día darnos

cuenta de lo que el protectorado significaba, porque cometimos el error inicial de no separar a la acción militar de la del protectorado, éste se convirtió en un verdadero dominio.

Ante el país, allí no estábamos amparando unas instituciones indígenas, sino conquistando un pueblo.

Así vamos todos la cuestión y así hablamos de nuestro Marruecos y de lo que podrá producirnos y costarnos.

La rectificación se impone

La experiencia va siendo demasiado larga y demasiado dolorosa.

Hay que rectificar inmediatamente. Pero para poder organizar como es debido la acción militar se precisa ante todo impedir que la inestabilidad de los Gobiernos influya en las vistas de la campaña.

Esa inestabilidad ha sido la principal culpable de que al cabo de tantos años no tuviéramos plan ninguno militar debidamente metódico. Cada Ministro imponía el suyo, impremeditado y fragmentario que apenas empezaba a realizarse.

Hay que entregar la dirección de la guerra a otros elementos, a mi juicio, al Estado Mayor Central.

Ni un minuto más

Al hablar de la acción militar, entendiéndose que no quiero decir que continúe la guerra como ahora la hacemos. Eso no puede seguir ni un minuto más. No podemos soportarlo, y esa política equivocada causaría la ruina de la nación. Gastamos mil millones al año en sostener un centenar de posiciones, que no es lo mismo que dominar un territorio.

El ejército que allí quede ha de ser un ejército colonial, reclutado a base exclusiva del voluntariado y de los Cuerpos indígenas. Los reclutas peninsulares y sometidos al servicio obligatorio que allí queden, no deben intervenir en las operaciones en el campo.

Es más, la oficialidad y las clases de ese ejército colonial deben ser también reclutadas por el voluntariado entre las tropas de la Península.

El régimen de ascensos, de recompensas y de sueldos de esta oficialidad, ha de ser especial.

La acción política

En primer término, se impone una perfecta coordinación de nuestra actividad en aquella zona con lo que viene haciendo Francia; un perfecto acuerdo entre ambas naciones.

En seguida organizar el protectorado.

El alto Comisario debe de ser civil.

En España, y afecto a la Presidencia del Consejo de ministros, un Consejo de cuestiones marroquíes integrado por personas especializadas.

Las conclusiones

Como resumen de su conferencia, Romanones dice que el problema debe resolverse conforme a estas bases:

Respeto profundo a los tratados internacionales y especialmente a la cláusula primera del de 1912.

Acción militar subordinada completamente a la acción política y de acuerdo con el Jefe, que no debe de ser una figura decorativa, despreciada por musulmanes y españoles, sino la encarnación de la soberanía jerifiana.

Implantación del protectorado con respeto profundo a las creencias y a las instituciones del país.

Nada de guerra de conquista.

La acción militar meramente pacificadora, apoyando las medidas de protección y de seguridad.

Alto Comisario civil y creación del Consejo de Marruecos.

El Estado Mayor Central único director de la campaña.

El Sindicato Católico Agrario y la Cámara Agrícola de Santa Marta

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 11.142 fanegas y ocho y medio celemines, de este término municipal, divididas en 14 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana, el día 7 de mayo próximo, a las once de la mañana en el domicilio social del Sindicato Católico, plaza de la Constitución.

El pliego de condiciones se encuentra en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de Villafranca, de este término municipal, divididas en dos lotes, con el 10 por 100 de m. jora sobre el tipo de la primera subasta.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, están expuestos al público en la secretaría de la Comunidad.

Villafranca, 23 de abril de 1922.—El presidente, J. Manuel Durán.

P. GÓMEZ MUÑOZ

DENTISTA

ECHegaray, 7, PRAL.—BADAJOZ

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

## SENADO

26, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

Continúa el debate sobre la prohibición de importar trigo. El señor DURAN Y VENTOSA hace algunas observaciones en defensa de la industria harinera.

Le contesta el señor BERGAMIN. En votación nominal se aprueba por 82 votos contra siete, el artículo 1.º. Se aprueba sin debate el artículo 2.º.

Al primer artículo adicional se presenta un voto particular suscrito por el señor Solalinde.

El señor BERGAMIN se opone a que se acepte. Intervienen en la discusión los señores GUTIERREZ VEGA, POSADA y BAHAMONDE.

En votación nominal se aprueba la primera parte del voto particular por 30 votos contra 23. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Los señores MORENO TILDE y BARCIA formulan ruegos de interés local.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) protesta de la forma abusiva en que viene interpretándose el artículo 29 de la ley Electoral, que ha venido a convertirse en manos de caciques que cuentan con las Juntas del Censo, en arma que imposibilita el ejercicio del sufragio.

Le contesta SANCHEZ GUERRA, recordando que él, como ministro de la Gobernación, sostuvo la interpretación restrictiva de este artículo, y se muestra favorable a la modificación del artículo en forma que se hagan imposibles las maniobras a que ha aludido el señor Iglesias.

Se entra en el orden del día y continúa el debate sobre Marruecos.

El señor SERRADEL termina su discurso. Hace observar que con sus palabras no trata de lograr ningún efecto político, y reitera que lo que dice no tiene más valor que el suyo personal, pues no lleva ni la representación ni la aquiescencia de la minoría a que pertenece.

Aboga por el restablecimiento de las recompensas, primero porque un Ejército regido únicamente por el criterio absurdo de la antigüedad carece de todo estímulo, y luego porque el restablecimiento será la única prueba eficaz de que no seguimos doblegados a las imposiciones de las Juntas.

Pide que se traiga a las Cámaras el expediente instruido por el general Picasso para depurar las responsabilidades de Annual.

Denuncia que en el ejército de África existen más de diez mil emboscados. (Fuertes rumores.)

Añade que si la causa de la caída de Clerva fué su fracaso en el rescate de los prisioneros, el mismo fracaso ha sufrido el actual Gabinete.

Termina diciendo que si él se encontrase como Sánchez Guerra, con sólo ciento ochenta diputados, no continuaría ni un solo instante a la cabecera del banco azul.

Le contesta SANCHEZ GUERRA.

Se lamenta de que Serradell haya buscado sus efectos oratorios con estridencias que redundan en daños del país.

Niega que Francia sea enemiga de nuestra acción en Marruecos, pues ni los actos ni las frases de Lyautey y Millerand pueden interpretarse como lo hace Serradell.

Por lo demás, agrega, España no necesita de ajenas ayudas para defender su derecho.

Añade que no tiene derecho Serradell a quejarse de las frases de Millerand

cuando desgraciadamente hay diputados que vienen a proclamar en pleno parlamento el fracaso de España.

Insiste en su criterio de que las recompensas deben de otorgarse por el Parlamento.

Promete que el expediente del general Picasso, que ya está terminado, vendrá al Congreso, o por lo menos se facilitará a la Comisión Permanente de Guerra.

Protesta de que se haga de la cuestión de Marruecos un arma política y de que por combatir al Gobierno no se vacile en atacar al Ejército y en producir gravísimas heridas a la patria. (Fuertes rumores y protestas.)

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de azúcares.

Interviene el señor SOLANO haciendo resaltar que el proyecto encarecerá considerablemente la vida de las clases pobres.

Hablan brevemente los señores SEOANE y AZZATI para protestar de que se proteja exclusivamente en perjuicio de los remolacheros que han de sentir las consecuencias de la restricción del consumo en un artículo como el azúcar, tan sensible a las oscilaciones del precio.

El señor MATE SANZ dice que el Gobierno no proteja a todos los industriales, sino únicamente a algunos, los que representan las grandes empresas.

El señor BERGAMIN contesta a todos. Empieza dedicando un sentido recuerdo a las víctimas del incendio de Málaga.

Niega que el proyecto vaya contra los consumidores, pues el gravamen no debe alterar sensiblemente el precio del azúcar.

En todo caso, si se viera que el alza excedía del importe del impuesto se tomarían las medidas necesarias para proteger al consumidor.

Continúa diciendo que el proyecto tiende, en efecto, a proteger una gran industria nacional, que no es lo mismo que proteger a una gran empresa, aunque también estas sean dignas de protección.

Lo que trata el proyecto es de impedir la ruina de una industria en la que están invertidos grandes capitales.

No debe desconocerse que lo peor para el consumidor es que le cieguen las fuentes de riqueza de su país.

No está el problema en tener los productos a muy bajo precio, sino en tener el dinero preciso para adquirirlos.

El señor BUGALLAL propone que el Congreso envíe al Ayuntamiento de Málaga el pésame por las desgracias ocurridas en el incendio de la Aduana.

Así se acuerda. Se presenta una enmienda al artículo 1.º del proyecto.

El señor BARCIA la apoya y se levanta la sesión.

## Las grandes industrias extremeñas

Afortunadamente, el lugar común que se refiere a la inercia secular del pueblo extremeño está siendo desvirtuado en estos últimos tiempos gracias a los hombres de inteligencia que no han dudado en poner toda su actividad a contribución para lograr el engrandecimiento de la patria chica.

Nos referimos en este caso a la industria y muy en particular a la harinera de Barcarrota, ejemplo insustituible de laboriosidad por parte de los señores Esteban Martín y Fernández, que han logrado, sin más principios que un capital inicial insignificante y un crédito afirmadísimo llevar a la Electrificadora del Carmen a tal estado de florecimiento, que hoy no sólo constituye una fortísima empresa, sino que ha logrado adquirir las fábricas similares de Alconchel y Higuera de Vargas; esta última en 45.000 duros; tiene castillado, según nuestros informes, el contrato de cesión de la de Zafra y ha recibido ya ofrecimientos de Alburquerque y Almendral.

Claro es que no son sólo aquellas condiciones las que determinan tal florecimiento que, en gran parte, se debe a la acertada intervención de empleados tan laboriosos como el depositario en Badajoz don Eladio Nieto Martín, antiguo dependiente de la casa Luis Ramallo, de ésta; el mecánico don Manuel González Adame, etcétera.

Hace pocos días, en viaje de 5 200 kilómetros en auto por la zona de Huelva y Río Tinto, el dueño de esta importante empresa harinera ha tenido ocasión de recoger impresiones de la acogida que disfrutaban las harinas del Carmen en todas partes por su calidad inimitable.

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: Farmacias y droguerías.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: Farmacias y droguerías.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: Farmacias y droguerías.

## A nuestro excelentísimo Ayuntamiento

Dos insignes patrios portugueses; dos verdaderos genios de la audacia y de la intrapidez; dos grandes hombres de ciencia están asombrando al mundo en su arriesgada travesía del Atlántico.

Todo el mundo civilizado se asocia y felicita a la nación portuguesa que, aun sin reponerse de los grandes quebrantos que le irrogase la gran guerra, le quedan entusiasmos y a algunos de sus hijos energías y patriotismo para llevar a cabo una de las mayores empresas que concibiera la mente humana.

Esta grandiosa hazaña que está a punto de finalizar los intrépidos marinos Carlos Viegas Gago Coutinho y Arturo Sacadura Freire Cabral merecen a nuestro entender, que el excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, población limítrofe con Portugal, con la que sostiene una franca y leal amistad independiente de grandes relaciones comerciales, felicite entusiásticamente al Gobierno de la nación vecina en el nombre de dos de sus más preciados e insignes hijos.

CORREO DE LA MAÑANA, respetuosamente se permite excitar la hidalguía y el amor que nuestro Municipio tuvo siempre por la nación hermana y le suplica tome en consideración esta idea y la haga llegar a su destino.

Rastrojera en Puebla de Sancho Pérez

Se vende el aprovechamiento de pasto y esquila del cortijo de «El Alamo» y sus agregados, que componen 500 fanegas con tres buenos abrevaderos.

Si algún granjero prefiere colocar a reposición sobre el aprovechamiento de esquila de dichos terrenos 150 a 200 cerdos, también se negocia bajo esa base.

Para tratar, con José Garrido Borrego, vecino de la citada villa.

Establecimiento Medicinal

aguas azoadas e inhalaciones de oxígeno, ázoe, ozono, nitrozo, balsámicas, etcétera

SEVILLA.—RIOJA, 5

El más acreditado e importante de su clase en España. Fundado por un ilustre médico en 1883.

Estas aguas salubres, intensamente saturadas a elevadas presiones, de ázoe rectificado y puro, se aplican: para bebida y también en pulverizaciones e inhalaciones. Y es bien notorio que sus notables efectos curativos en enfermos de pecho (singularmente crónicos), hígado, estómago, aparato urinario, artríticos y de retardos nutricios en general, son de una evidente superioridad a las de otros centros o balnearios similares. Gracias a novísimos y exclusivos perfeccionamientos científicos, recientemente implantados. Razón porqué y habiéndose inaugurado desde 1.º de abril, temporada que puede decirse oficial, se hace público para conocimiento de quienes interese.

Las horas de reconocimiento y consultas (completamente gratuito para los enfermos sometidos a estos tratamientos) son: De nueve a doce y de tres a seis. El médico director, doctor José García y García.

## CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

## ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS 10 Y 11

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

DE SOCIEDAD NOTICIAS

Para Campillo y Llerena salen el culto ex diputado don Victoriano Meeso, el distinguido sportman don Antonio Spinola de Liera y nuestro antiguo compañero de redacción Rafael Cubero S. Solana, en el auto del primero.

5.000 y 3.500 pesetas de sueldo

La Cooperativa de Funcionarios públicos de esta capital abre concurso para proveer la plaza de jefe de la sección de Tejidos, Mercería y Paquetería en toda su extensión, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, y la de jefe de la sección de Calzados con el de 3.500, con arreglo a las bases que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad (Concepción Bja, números 6, 8 y 10, principal, derecha), todos los días laborables, de diez a trece y de dieciséis a veintuno.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos que acrediten el completo conocimiento del ramo que se solicita, se admitirán en la mencionada Secretaría y durante las horas citadas hasta el día 15 del próximo mes de mayo.

Badajoz, 26 de abril de 1922.—El presidente, Luis Bardaji.

En la Comisaría

La vecina de la barriada de San Roque, Isabel Méndez, ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal, en virtud de denuncia presentada por malos tratos de palabra y obra al niño Juan Núñez Ferreira.

Una quincena Por escandaloso y blasfemo, el señor Gobernador civil ha impuesto una quincena de arresto a Vicente Andrade, vecino de Badajoz.

Ganga.-Venta a plazos

Se vende fábrica Electroharinera panificadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverio, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jaronés Núñez.

Jarabes para refresco

marca «Santa Bárbara», podéis adquirirlos en Almodradejo.

MIGUEL NIETO MARIN

Limón y zarza, clase extra, a 45 pesetas los 16 litros con envase.

EL SOTANO.-Echegaray, 6

Esmerados servicios de comidas y bebidas. Precios económicos.

Academia Linás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Marache, 72, Badajoz.

Carta Abierta,

CARLOS VIDARTE JEREZ

Folleto de «Correo de la Mañana» 69

EL ANTICUARIO

Sir Walter Scott

expresiones millares, que la ocupan mientras voy a ver a Oshiltre.

El capitán Mac Intyre, que, como todos los de su profesión, consideraba poco a los palcaños que salen de repente del mostrador para hacer el ejercicio, se levantó con repugnancia y dispuesto a ridiculizarla.

—Héctor—añadió el anticuario, que raras veces era de la opinión de los demás,—os permito reír en esta ocasión; pero en general, respetad a los amigos del Rey, a los defensores de la patria, que se hallan en todas las clases sociales, salen de todos los estados y no reconocen privilegio alguno cuando se trata del bien del Estado.

Contenido por estas nobles reflexiones, el capitán Mac Intyre siguió al nuevo discípulo de Marte, mientras su tío se dirigía a hacer la visita proyectada.

Bien venido.—En Barcarrota, y con el título de la localidad en que se edita, ha aparecido una publicación semanal que vió la luz el 16 de los corrientes y cuyos dos primeros números recibimos ayer.

Barcarrota es un periodiquito ameno que, aparte la modestia con que anuncia su nacimiento, llena sin duda un hueco intelectual y cumplirá perfectamente su misión de deleitar y de instruir.

Bien venido sea el nuevo compañero, con quien gustosos establecemos el intercambio.

Pérdida.—En la Inspección municipal se halla depositada, a disposición de quien acredite ser su dueño, una pulsera encontrada el día 23 en el trayecto comprendido de esta capital a Bótoa.

Sindicato Católico Femenino.—El viernes 28 celebrará esta Sociedad la misa y junta mensual en los sitios y horas de costumbre, sorteándose las cien pesetas que regala la señora condesa de la Torre del Fresno.

Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbarán, 11 (antes Lagares.)

Se necesita dependiente para la Farmacia del Globo de esta capital.

Oficial peluquero se necesita en la peluquería Moelo, plaza de la Constitución, esquina a Moreno Nieto.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido bazar de La Campana, en donde además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8, y la sucursal, Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectar en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

LOTERIA NACIONAL

3.000.000 de pesetas

corresponden al premio mayor del sorteo del 11 de mayo.

Administración de Loterías en Fregenal de la Sierra.

Los pedidos al administrador

ANTONIO LÓPEZ RAMOS

Se remiten billetes a provincias.

Torrefacción de café marca «El Águila».—Tueste diario

Deseando propagar esta casa lo exquisito de la calidad de café que ofrece, solicita agentes solventes en todas las plazas.

Dirigir los pedidos a

ANTONIO LÓPEZ RAMOS

Proveedor de la Real Casa

Fregenal de la Sierra

Suplico a los que me honren con sus pedidos hagan referencia a este anuncio.

La campaña actual contra la langosta

Con el fin de conocer la marcha de la campaña actual contra la langosta, cuya dirección compete exclusivamente a esta Sección Agronómica, se hace indispensable que las Juntas locales donde existe dicha plaga participen semanalmente el estado en que se encuentran los trabajos en sus respectivos términos municipales, con objeto de que se pueda, en consecuencia, disponer lo que proceda para lograr la mayor eficacia de la misma.

Confiamos que cuantos intervengan en estos trabajos lo harán con celo y entusiasmo grande, ya que se trata de poner remedio a una calamidad pública que pudiera acarrear la ruina de muchos labradores.

Un millón de recompensa

Se titula la interesante serie que hoy continuará representándose en el

Teatro López de Ayala

con los episodios

11.º El suplicio del diablo, y

12.º La carrera de la muerte.

Comedia antigua.

El anticuario encontró a Edie sentado junto a una ventana que daba vistas al mar, mirando con atención el Océano. Gruesas lágrimas caían de sus ojos, que, desviándose por sus mejillas, mojaban su poblada barba sin que él lo echase de ver; sin embargo, su aire y sus facciones indicaban la tranquilidad interior y la paciencia. Oldbuck se acercó a él sin ser visto, y le sacó de su distracción diciéndole:

—Siento mucho, amigo Edie, veros tan abatido.

El mendigo se sorprendió al pronto; pero habiendo visto a monstruoso Oldbuck, limpió sus lágrimas, y esforzándose en tomar en el tono indiferente y jovial propio de su carácter, le contestó, aunque con una voz menos firme que lo que acostumbraba.

—Bien podía adivinar, Monkbarne, que no había en el mundo

nadie más que vos que fuese capaz de venir a consolarme.

—Tengo la satisfacción de anunciaros, Edie, que vuestra causa no es tan desesperada como teméis.

—Sí, ponga la contestó el mendigo con un tono como de reproche—que no me creáis capaz de fligirme a tal extremo por una bogaleta semejante. No es por mí por quien yo lloro, no; es por esa pobre muchacha, por la hija del honrado Cannon, que no ha tenido ninguna noticia del teniente Taffrel ni de su brick después de la pasada tempestad, y corren rumores que un buque de la Marina real ha tocado en uno de los escollos de nuestras costas, y ha perecido con toda la tripulación. ¡Dios se compadezca de nosotros. Monkbarne, porque el esto es cierto, entonces el pobre joven Loyel, que os quería tanto, también habría perecido!

—¡Es posible!—exclamó con el mayor dolor el anticuario.—¡Yo sentiría menos el que se pegase fuego a Monkbarne! ¡¡ Ven a verme... ¡el compañero de mi viaje y de mis trabajos literarios... Voy al instante al puerto a informarme, pues nada he oído decir, y presumo que esos rumores sean falsos. Pero decidme antes la verdad del negocio por el que os tienen preso.

—¡Es como magistrado como me lo preguntáis, Monkbarne, o sólo por vuestra propia satisfacción?

—Por mi propia satisfacción solamente—replicó el anticuario.

—Pues en ese caso—la contestó con gravedad el mendigo—dejad a un lado vuestro libro de memorias y vuestro lápiz, porque no hablaré jamás delante de gente entre cuyas manos vea recado de escribir sea de la especie que quisiera. Se muy bien lo que podría resultarme de ello.

Mo Monkbarne, para complacer al pobre viejo, puso a un lado su libro con la mayor franqueza.

Entonces Edie le manifestó sin reserva todo lo que había pasado con Dousterswivel; y se acusó de haber sido el autor de una burla de tan mala especie, y de haber hallado algún placer en que el vigor y la robustez del joven Siente le hubiese vengado de la brutalidad del alemán; pero protestó altamente contra la intención de haber atentado a la vida del cristiano, no menos que a su bolsillo, y juró que su cartera, que había caído en manos de Siente por una casualidad, debía serle entregada el mismo día en que pereció el pobre muchacho por un accidente tan imprevisto y tan desgraciado.

Monkbarne escuchó aquel relato con la mayor atención; pero quiso sacar del mendigo algunas noticias relativas al tesoro que se había hallado en las ruinas, y pretendía que Edie debía tener algún conocimiento anticipado de su existencia, pues

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO) 27, 1'30 h.

Parte oficial Según comunica el alto comisario de España en Marruecos desde el zoco de Beni-Arós, durante todo el día de hoy no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios del protectorado.

En Alhucemas también transcurrió el día sin novedad, y al Peñón se efectuó convoy de aprovisionamiento, sin ser hostilizado.

Llega la comisión Melilla.—En el vapor Girada llegó hoy la comisión del Estado Mayor Central.

Dispersando rebeldes Melilla.—Las baterías emplazadas en Tameyat han hecho repetidos disparos de cañón contra algunos grupitos de rebeldes que se concentraban en sitios cercanos a nuestras posiciones.

Pidiendo el protectorado Melilla.—Consta en la plaza que algunos poblados enclavados en este territorio piden al Gobierno de España que se implante el protectorado sin más dilación.

Más sumisiones Melilla.—En las oficinas de Policía de las posiciones avanzadas siguen presentándose pequeños grupos de moros que solicitan el perdón.

“EL PASO”, BENEGAS, 16.—ALMACÉN DE VINOS ARROBA DE VINO, 7 PESETAS. LITRO, 0'50. ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAL, 0'70 kilo.

Compañía Adriática de Seguros

(Unione Adriatica di Sicurtá) Fundada en Trieste en 1838 VIDA - INCENDIOS - MARITIMOS Capital social enteramente desembolsado. Liras 10.500.000'00

Reservas técnicas y demás 165.407.948'28 Seguros vida en vigor 578.118.026'00

Primas incendios cobradas en 1920 79.900.789'00

Primas transportes cobradas en 1920 37.973.251'00

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía 1.077.107.060'67

Dirección para España: Madrid, Paseo de Recoletos, 5 Agencias en todas las principales poblaciones de España

Agencia General en Badajoz: Plaza de Cervantes, 3 Autorizado por la Comisaría general de Seguros

“LA ESPERANZA”, FUNERARIA Y FÁBRICA DE FERETROS

DE LA VIUDA E HIJOS DE SALVADOR CORREA Se confeccionan toda clase de feretros. Especialidad en arcos finas. Felipe Checa, 54 y 56.—Badajoz.—Teléfono 203

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE MANUEL VEIRA DA CRUZ CASA FUNDADA EN 1888 Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción, en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjense directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de puestas y líneas de alta tensión.

REPARACIONES Motores y aparatos ROBERTING. Grandes almacenes. Precios presupuestos.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO) 26, 22'50 h.

Table with columns: Fondos públicos, Perpetua exterior, Perpetua interior, Amortizable, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipot., Cambio Internacional. Includes various bond and stock prices.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDAS Melchor de Evora, 58.—Badajoz La casa que mejor compra y más barato vende.

Marcos en billetes a 3 pesetas 100 Coronas a 2 pesetas 1.000. Compra duros a 9.400 reis. Teléfono 502.

RELIGIOSAS

Retiro mensual Las Marías de los Sagrados Calvarios tendrán su día de retiro mensual el 28 del actual en el Colegio del Santo Angel.

La misa de comunión a las ocho y las pláticas a las diez y a las cinco.

Comunidad de Labradores de Montijo

El día 7 del próximo mes de mayo y de diez a once, tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad la subasta de calorice trazos, con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada de 5.500 fanegas.

En la secretaría de referida Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta.

Montijo, 27 de abril de 1922.—El presidente, Juan Mateo Gutiérrez.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel 8, Frente a las Descalzas.

SE VENDE una jardinera de ocho asientos, seminueva. Informes: Echegaray, 18 (sastaría), Badajoz.

SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53. Para tratar, con Francisco Morillo. Abril, 13.

REMITIDO LA SANIDAD MILITAR

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA, Muy señor mío: Con esta fecha remito a la dirección del Noticiero Extremeño, para su publicación, carta de la que envío a usted copia por si me hiciera la merced de darle cabida en las columnas del periódico de su ilustrada dirección.

Se lo agradecería mucho, así como que aceptase la invitación que tengo el honor de hacerle de visitar este Hospital su atento s. s. q. l. s.,

CÉSAR GONZÁLEZ ACEDO. 25 de abril de 1922.

Señor director del Noticiero Extremeño.

Muy señor mío: He leído con verdadero disgusto el artículo que el periódico de su digna dirección inserta en el número correspondiente al 19 del actual, copiado, según dice, y que titula «Las Hijas de la Caridad en Melilla».

No quiero dejar pasar sin mi humilde y enérgica protesta las inexactitudes y conceptos ofensivos que en él se estampan y de él se deducen para el Cuerpo de Sanidad Militar, cuya labor en África y en España no soy yo el llamado a encomiar, y para las damas enfermeras de la Cruz Roja de esta plaza, de cuya actuación puedo decir mucho y bueno por razón de mi cargo, y a quienes la Sanidad Militar ha dado instrucción técnica, teórica y práctica con cuantas facilidades y medios han estado a su alcance.

Mal hace el articulista deprimiendo a Sanidad, Intendencia y damas enfermeras para enaltecer (no lo necesitan) a las Hijas de la Caridad, cuyos abnegados y extraordinarios servicios son alabados por quienes los conocen de cidas, y más aún por los que, como sucede al que suscribe estas líneas, ha podido contrastarlos y admirarlos como el mismo interno en las Clínicas de San Carlos y Hospital provincial de Madrid y como médico militar en Málaga, en Sevilla recientemente, y, por último, en Badajoz en el Asilo del Rosario y salas cedidas bondadosamente a Guerra por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

El artículo de referencia, de cuyo contenido protesto, muy especialmente en lo que afecta a Sanidad Militar, inoportunamente publicado a raíz de la ceremonia de imposición de brazaletes a las damas enfermeras que tan buenos y especializados servicios han prestado a los enfermos y heridos de este Hospital, me proporciona la ocasión de invitar a usted a que el día que quiera lo visite y pueda convencerse de que si nos vemos todavía privados de la valiosa e indiscutida cooperación de las Hijas de la Caridad, los enfermos y heridos están atendidos con la solicitud y anhelo que pone siempre en el cumplimiento de su deber el Cuerpo de Sanidad Militar, al que me enorgullezco de pertenecer y del que apenas se atrevería a ostentar la representación mi pobre personalidad si las circunstancias no me pusieran en el trance de que, de no hacerlo, quedase indefenso en esta ciudad de ataques tan injustificados como los que resultan del artículo en cuestión.

De usted atento s. s. q. l. s.,

CÉSAR GONZÁLEZ ACEDO, Teniente coronel médico, director del Hospital militar.

SE VENDEN las espigas y agostaderos de la dehesa «Gamonal», y loma, término de Torremayor, con buenos abrevaderos, de cabida de unas 520 fanegas. Para tratar, con don Miguel Gutiérrez Molina, calle Macías de Porras, número 36, Montijo.

Consultoría del escultista D. Dolfin Cáceres Jiménez

Zafra, del 14 al 30 de abril. Villanueva de la Serena, del 4 al 20 de mayo.

que os han dado sobre el naufragio del brick del teniente Taffrel. Diciendo estas palabras Mr. Oldbuck le dejó, y fué a buscar al magistrado, a quien encontró tendido en su famosa poltrona, con las piernas abiertas, limpiándose el sudor que inundaba su frente, y reparando sus fuerzas, agotadas por el ejercicio, con una gran taza de caldo. Al tiempo en que Mr. Oldbuck le preguntaba sobre la autenticidad de los rumores que corrían acerca del naufragio del brick, entró Héctor gritando: —Creo que todo ese rumor es una falsedad, pues no he encontrado que haya ninguna dato sobre que apoyarlo. Mister Oldbuck, sumamente satisfecho del interés que su sobrino manifestaba por la suerte de su amigo Loyel, y algo tranquilizado con sus noticias, le agregó la mano cariñosamente; luego, dirigiéndose al magistrado, le pidió la libertad de Oshiltre, mediante una cantidad moderada. El ballío Littlejohn tuvo alguna dificultad al principio, pero luego condescendió con la esperanza de descubrir por medio del mendigo algún complot del que sin duda creía que Dousterswivel era el principal agente. —¡No sería ya justo—decía el ballío,—que yo, que durante todo el año sufrí el fastidio de reportar las

COMISION MIXTA

JUICIOS DE REVISION

Higuera de Llerena y Sinfioriano Asensio Rodriguez, número 9, excluidos temporalmente.

Revisión de 1921
Francisco Peñáz Bravo, número 1, exceptuado.

Revisión de 1920
Feliciano Cortés Serrano, número 2, y Antonio Aguilar Vidarte, número 6, exceptuados.

Revisión de 1919
Juan Serrano Sanz, número 3, exceptuado.

Reemplazo actual
Rafael Parra Santana, número 1, pendiente de expediente y para comparecer de nuevo en la sesión del 25 de mayo.

Revisión de 1921
Ángel Corchuelo Benítez, número 2; Jesús A varcz Antúnez, número 9; Manuel Borrego Bravo, número 11; Juliá Silva Matías, número 14; Guillermo Rastrojo Bravo, número 20; Enrique González Antequera, número 22; y Manuel Pérez Lemus, número 35, exceptuados.

Revisión de 1920
Manuel Antúnez Benítez, número 3; Antonio Oíveira Calalera, número 6; Federico Mendoza Acebedo, número 19; Antonio Pantoja Rivero, número 30; y Juan Aliseda Martín, número 34, soldados.

Revisión de 1921
Eugenio Martín Rabanal, número 5; Juan Pérez Marín, número 7; Francisco Casasco Prieto, número 8; Manuel Maci s Fernández, número 10; Joaquín María Jorge Méndez, número 12; Emilio Rodríguez Reina, número 16; Leopoldo Llera Carmona, número 21; Manuel Hurtado Caballero, número 24; Rufino Mestre Brieva, número 22; y Jesús Paniagua García, número 37, excluidos temporalmente.

Revisión de 1920
Manuel Cáceres Higuero, número 13, pendiente de reconocimiento ante la Comisión de Madrid.

Revisión de 1921
Francisco Bravo Delicado, número 26, soldado.

Revisión de 1920
Leandro Vaca y Vaca, número 25 y Juan Antúnez Jaramillo, número 31, pendientes de observación.

Revisión de 1921
Julio Rastrojo Caballero, número 1, pendiente de observación.

Revisión de 1920
Ignacio Fragozo, número 14; Santiago Ríos Torrado, número 22; y Manuel Rodríguez Ramos, número 37, exceptuados.

Revisión de 1921
Isidro Velasco Flores, número 18 y Antonio García Sánchez, número 27, excluidos temporalmente.

Revisión de 1920
Manuel Caballero Cuéllar, número 24, soldado.

Revisión de 1921
Luis Rodríguez Espejo, número 2; Joaquín Ralo Falcato, número 4; Luis Chacón Correa, número 8; y Juan Zahíño Martínez, número 10, exceptuados.

Revisión de 1919
Ramón Valverde Rodríguez, número 2; Juan Abegón Antúnez, número 3; Alfredo Gimeno Arjona, número 6; Eduardo Martínez Trejo, número 12; Manuel Marín Marredo, número 13; Luciano Antúnez Lago, número 14; Leopoldo Prado Sánchez, número 15; Manuel Martínez Mato, número 16; Cesáreo Martínez Álvarez, número 21; Ramón Durán García, número 28; Juan Acebedo González, número 30; Leandro Rodríguez Borrego, número 36; Juan Aparicio Espejo, número 38; Antonio Trejo Ortiz, número 42; y Fiorián Aliza Pérez, número 49, exceptuados.

Revisión de 1921
José Vázquez Hereda, número 9, excluido temporal.

Revisión de 1920
Esteban López Delicado, número 23, eliminado por defunción.

Reemplazo actual
Miguel Domínguez Bartolomé, número 7, exceptuado.

Revisión de 1920
Eustaquio Sánchez Pinilla, número 6, pendiente de reconocimiento y para la sesión del 10 de mayo.

Revisión de 1919
Serván Santos Jiménez, número 4, exceptuado.

Reemplazo actual
Valentín Rodríguez Gómez, número 1, pendiente de documentación y para presentarse nuevamente el día 10 de mayo.

Revisión de 1921
Alfonso Sánchez Gómez, número 2, y Desiderio Vázquez Pozo, número 5, exceptuados.

Revisión de 1920
Francisco Vázquez Pozo, número 2, exceptuado.

Revisión de 1919
Juan Pardo Galea, número 1, y Manuel Álvarez Balmes, número 4, exceptuados.

Reemplazo actual
Manuel Alvarado Herrero, número 1, pendiente de expediente y para el 20 de mayo.

Revisión de 1921
Ricardo Pérez Domínguez, número 2; Antonio José Barrera Morales, número 6, y Juan Tinoco Expósito, número 8, exceptuados.

Revisión de 1920
Nicasio González Santos, número 4,

pendiente de presentación el 9 de mayo.
Lorenzo Candelario Soto, número 53, excluido temporalmente.

Revisión de 1921
Manuel Guillén Tavera, número 4, pendiente de documentación y para el 10 de mayo.

Revisión de 1919
José Lemos Cumpido, número 3, pendiente de observación; Wenceslao Camacho Sánchez, número 6; José Gordillo Rodríguez, número 8; Juan Montañó Hernández, número 9; Jesús Camacho Gordillo, número 13; Celso González Ortiz, número 17; José Gordillo Corrales, número 31; Francisco Zabala Pérez, número 35; Mateos Picón Candelarios, número 48; Francisco Flores Torero, número 49; Juan Gordillo Rodríguez, número 52; Juan Suárez González, número 56; Segundo Tardío Sánchez, número 59; Cesáreo Flores Rilla, número 62; José Vázquez Moreno, número 65; Francisco Martín de Toro, número 69; Guillermo Barragán Candelario, número 75, y José Aldana Marín, número 77, exceptuados.

Revisión de 1920
Juan Santiago García, número 5; Sinesio Riasco Rodríguez, número 10; Ricardo Robla Rodríguez, número 12; Nemesio Montañó García, número 16; Román Chano Montañó, número 17; José Mancera Rodríguez, número 27; Valentín Sánchez Hernández, número 30; José Sánchez Márquez, número 31; Casimiro Gamero García, número 35; Valentín Lima Naranjo, número 36; Francisco Navarro Alba, número 41; Dionisio Santiago Martínez, número 43; Francisco Granado Tejón, número 47; Anastasio Magro Rodríguez, número 48; José González Montañó, número 62, y Alfonso Hernández Flores, número 64, exceptuados.

Revisión de 1921
José Pérez Carbajal, número 7, pendiente de observación.

Revisión de 1920
Matías Sánchez Saizre, número 52,

pendiente de presentación el 9 de mayo.
Lorenzo Candelario Soto, número 53, excluido temporalmente.

Revisión de 1919
José Lemos Cumpido, número 3, pendiente de observación; Wenceslao Camacho Sánchez, número 6; José Gordillo Rodríguez, número 8; Juan Montañó Hernández, número 9; Jesús Camacho Gordillo, número 13; Celso González Ortiz, número 17; José Gordillo Corrales, número 31; Francisco Zabala Pérez, número 35; Mateos Picón Candelarios, número 48; Francisco Flores Torero, número 49; Juan Gordillo Rodríguez, número 52; Juan Suárez González, número 56; Segundo Tardío Sánchez, número 59; Cesáreo Flores Rilla, número 62; José Vázquez Moreno, número 65; Francisco Martín de Toro, número 69; Guillermo Barragán Candelario, número 75, y José Aldana Marín, número 77, exceptuados.

Revisión de 1920
Juan Santiago García, número 5; Sinesio Riasco Rodríguez, número 10; Ricardo Robla Rodríguez, número 12; Nemesio Montañó García, número 16; Román Chano Montañó, número 17; José Mancera Rodríguez, número 27; Valentín Sánchez Hernández, número 30; José Sánchez Márquez, número 31; Casimiro Gamero García, número 35; Valentín Lima Naranjo, número 36; Francisco Navarro Alba, número 41; Dionisio Santiago Martínez, número 43; Francisco Granado Tejón, número 47; Anastasio Magro Rodríguez, número 48; José González Montañó, número 62, y Alfonso Hernández Flores, número 64, exceptuados.

Revisión de 1921
José Pérez Carbajal, número 7, pendiente de observación.

Revisión de 1920
Matías Sánchez Saizre, número 52,

pendiente de presentación el 9 de mayo.
Lorenzo Candelario Soto, número 53, excluido temporalmente.

Revisión de 1919
José Lemos Cumpido, número 3, pendiente de observación; Wenceslao Camacho Sánchez, número 6; José Gordillo Rodríguez, número 8; Juan Montañó Hernández, número 9; Jesús Camacho Gordillo, número 13; Celso González Ortiz, número 17; José Gordillo Corrales, número 31; Francisco Zabala Pérez, número 35; Mateos Picón Candelarios, número 48; Francisco Flores Torero, número 49; Juan Gordillo Rodríguez, número 52; Juan Suárez González, número 56; Segundo Tardío Sánchez, número 59; Cesáreo Flores Rilla, número 62; José Vázquez Moreno, número 65; Francisco Martín de Toro, número 69; Guillermo Barragán Candelario, número 75, y José Aldana Marín, número 77, exceptuados.

Revisión de 1920
Juan Santiago García, número 5; Sinesio Riasco Rodríguez, número 10; Ricardo Robla Rodríguez, número 12; Nemesio Montañó García, número 16; Román Chano Montañó, número 17; José Mancera Rodríguez, número 27; Valentín Sánchez Hernández, número 30; José Sánchez Márquez, número 31; Casimiro Gamero García, número 35; Valentín Lima Naranjo, número 36; Francisco Navarro Alba, número 41; Dionisio Santiago Martínez, número 43; Francisco Granado Tejón, número 47; Anastasio Magro Rodríguez, número 48; José González Montañó, número 62, y Alfonso Hernández Flores, número 64, exceptuados.

Revisión de 1921
José Pérez Carbajal, número 7, pendiente de observación.

Revisión de 1920
Matías Sánchez Saizre, número 52,

pendiente de presentación el 9 de mayo.
Lorenzo Candelario Soto, número 53, excluido temporalmente.

Revisión de 1919
José Lemos Cumpido, número 3, pendiente de observación; Wenceslao Camacho Sánchez, número 6; José Gordillo Rodríguez, número 8; Juan Montañó Hernández, número 9; Jesús Camacho Gordillo, número 13; Celso González Ortiz, número 17; José Gordillo Corrales, número 31; Francisco Zabala Pérez, número 35; Mateos Picón Candelarios, número 48; Francisco Flores Torero, número 49; Juan Gordillo Rodríguez, número 52; Juan Suárez González, número 56; Segundo Tardío Sánchez, número 59; Cesáreo Flores Rilla, número 62; José Vázquez Moreno, número 65; Francisco Martín de Toro, número 69; Guillermo Barragán Candelario, número 75, y José Aldana Marín, número 77, exceptuados.

Revisión de 1920
Juan Santiago García, número 5; Sinesio Riasco Rodríguez, número 10; Ricardo Robla Rodríguez, número 12; Nemesio Montañó García, número 16; Román Chano Montañó, número 17; José Mancera Rodríguez, número 27; Valentín Sánchez Hernández, número 30; José Sánchez Márquez, número 31; Casimiro Gamero García, número 35; Valentín Lima Naranjo, número 36; Francisco Navarro Alba, número 41; Dionisio Santiago Martínez, número 43; Francisco Granado Tejón, número 47; Anastasio Magro Rodríguez, número 48; José González Montañó, número 62, y Alfonso Hernández Flores, número 64, exceptuados.

Revisión de 1921
José Pérez Carbajal, número 7, pendiente de observación.

Revisión de 1920
Matías Sánchez Saizre, número 52,

pendiente de presentación el 9 de mayo.
Lorenzo Candelario Soto, número 53, excluido temporalmente.

Revisión de 1919
José Lemos Cumpido, número 3, pendiente de observación; Wenceslao Camacho Sánchez, número 6; José Gordillo Rodríguez, número 8; Juan Montañó Hernández, número 9; Jesús Camacho Gordillo, número 13; Celso González Ortiz, número 17; José Gordillo Corrales, número 31; Francisco Zabala Pérez, número 35; Mateos Picón Candelarios, número 48; Francisco Flores Torero, número 49; Juan Gordillo Rodríguez, número 52; Juan Suárez González, número 56; Segundo Tardío Sánchez, número 59; Cesáreo Flores Rilla, número 62; José Vázquez Moreno, número 65; Francisco Martín de Toro, número 69; Guillermo Barragán Candelario, número 75, y José Aldana Marín, número 77, exceptuados.

Revisión de 1920
Juan Santiago García, número 5; Sinesio Riasco Rodríguez, número 10; Ricardo Robla Rodríguez, número 12; Nemesio Montañó García, número 16; Román Chano Montañó, número 17; José Mancera Rodríguez, número 27; Valentín Sánchez Hernández, número 30; José Sánchez Márquez, número 31; Casimiro Gamero García, número 35; Valentín Lima Naranjo, número 36; Francisco Navarro Alba, número 41; Dionisio Santiago Martínez, número 43; Francisco Granado Tejón, número 47; Anastasio Magro Rodríguez, número 48; José González Montañó, número 62, y Alfonso Hernández Flores, número 64, exceptuados.

Revisión de 1921
José Pérez Carbajal, número 7, pendiente de observación.

Revisión de 1920
Matías Sánchez Saizre, número 52,

pendiente de presentación el 9 de mayo.
Lorenzo Candelario Soto, número 53, excluido temporalmente.

Revisión de 1919
José Lemos Cumpido, número 3, pendiente de observación; Wenceslao Camacho Sánchez, número 6; José Gordillo Rodríguez, número 8; Juan Montañó Hernández, número 9; Jesús Camacho Gordillo, número 13; Celso González Ortiz, número 17; José Gordillo Corrales, número 31; Francisco Zabala Pérez, número 35; Mateos Picón Candelarios, número 48; Francisco Flores Torero, número 49; Juan Gordillo Rodríguez, número 52; Juan Suárez González, número 56; Segundo Tardío Sánchez, número 59; Cesáreo Flores Rilla, número 62; José Vázquez Moreno, número 65; Francisco Martín de Toro, número 69; Guillermo Barragán Candelario, número 75, y José Aldana Marín, número 77, exceptuados.

Revisión de 1920
Juan Santiago García, número 5; Sinesio Riasco Rodríguez, número 10; Ricardo Robla Rodríguez, número 12; Nemesio Montañó García, número 16; Román Chano Montañó, número 17; José Mancera Rodríguez, número 27; Valentín Sánchez Hernández, número 30; José Sánchez Márquez, número 31; Casimiro Gamero García, número 35; Valentín Lima Naranjo, número 36; Francisco Navarro Alba, número 41; Dionisio Santiago Martínez, número 43; Francisco Granado Tejón, número 47; Anastasio Magro Rodríguez, número 48; José González Montañó, número 62, y Alfonso Hernández Flores, número 64, exceptuados.

Revisión de 1921
José Pérez Carbajal, número 7, pendiente de observación.

Revisión de 1920
Matías Sánchez Saizre, número 52,

pendiente de presentación el 9 de mayo.
Lorenzo Candelario Soto, número 53, excluido temporalmente.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 26, 22'30 h.
Derrota del Gobierno
En el Senado se produjo gran revuelo por haber sido derrotado el Gobierno al aprobarse el voto particular del señor Solalinde al artículo adicional del proyecto prohibiendo la importación de trigo.

Madrid, 27, 1'30 h.
Atraco
Zaragoza.—Cuatro sujetos desconocidos atracaron al guarda del Monte de Piedad, al que maniataron para consumar el robo que proyectaban.

Madrid, 27, 1'30 h.
Detenida conferencia
Barcelona.—En el Gobierno civil celebraron hoy una conferencia los señores Martínez Anido y general Arlegui.

Madrid, 27, 1'30 h.
Regreso de tropas
Barcelona.—Ha regresado a esta ciudad el batallón del regimiento de Reus, que se hallaba destacado en Algeciras.

Madrid, 27, 1'30 h.
Lo de los teléfonos
Barcelona.—El señor Puig y Cadafech ha manifestado a los periodistas que tiene las mejores impresiones respecto a las negociaciones que se siguen en Madrid para la cesión a la Mancomunidad de los teléfonos de Barcelona.

Madrid, 27, 1'30 h.
Las mujeres de Sálvora
La Gaceta publica una Real orden concediendo cruces rojas del Mérito naval a las mujeres de Sálvora, que se distinguieron heroicamente en el salvamento de los naufragos del Infanta Isabel.

Madrid, 27, 1'30 h.
Los estudiantes de Medicina
En el anfiteatro de San Carlos se celebró una nueva reunión de estudiantes.

Madrid, 27, 1'30 h.
Cunde el entusiasmo para la feria de mayo
Las gestiones comenzadas bajo tan buenos auspicios hace algunos días, según dijimos, para traer a nuestro paisano Gallito de Zafra con ocasión de la próxima feria de mayo, han llegado a feliz término.

Madrid, 27, 1'30 h.
REGISTRO CIVIL
Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas:

Madrid, 27, 1'30 h.
SE VENDE un tren completo de trilladora «Clayton», en buenas condiciones y seminueva. Para más detalles, en la Administración de este periódico.

Madrid, 27, 1'30 h.
SE VENDEN 400 fanegas de rastros y algunos barbechos con abrevaderos Rio Matachel. Para tratar, en Zarza de Alánjez, con Fernando Pérez.

Madrid, 27, 1'30 h.
SE ARRIENDAN a pasto y labor y fruto de bellotas las fincas conocidas por «Valduero» y «Valdelagrana la chica», de este término municipal, desde el próximo San Miguel.

Madrid, 27, 1'30 h.
SE ARRIENDAN los pastos de 1.200 fanegas de espiga de la finca «Doña Teresa». Para tratar en la misma dehesa o con don Francisco Sanabria, Santa Lucía, 13, Badajoz.

Madrid, 27, 1'30 h.
SE VENDE una fábrica electroherrerera en la provincia, con servicios en tres pueblos.

Madrid, 27, 1'30 h.
SE VENDE la fábrica electroherrerera de Belén, de Puebla de Sancho Pérez. Para tratar, con su dueño Juan Arroyo Lillo, en Villafraanca de los Barros.

Madrid, 27, 1'30 h.
SE VENDE el agostadero de 1.200 fanegas de rastrojo de la dehesa de «Talanquera», con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Tomás López, en Cheles.

LABRADORES
"ADRIANCE,"
fabricada por la importante casa americana MOLINE PLOW, Co.
LA MEJOR ATADORA
por su construcción esmeradísima, manejo sencillo y sólido, peso liviano y fácil manejo. Siendo su precio solamente de 1.900 PESETAS
pagaderas a la puesta en marcha y después de la conformidad del comprador. Con un pequeño aumento, se venden, a pagar en dos y tres plazos, por
JUSTO GARCÍA ORTIZ
RONDA DEL PILAR, NUM. 30
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
HILO SISAL abacá, legítimo, americano, en fardos de 22123 kilogramos, a 58 pesetas.
Piezas de recambio.
Mecánicos a disposición de los clientes.

Para reconstituir a los niños débiles
no se les debe dar sustancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.
La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

EL MEJOR TRACTOR "CLETRAC,"
Lo demuestra el que haciendo sólo dos años que lo estamos introduciendo en España, hoy tiene vendidos más que todas las demás marcas juntas. En la feria de Badajoz estará expuesto uno a disposición de los labradores.
Tenemos en Almacén todas las piezas de repuesto para su fácil y pronto arreglo. La mejor garantía es entregar al que lo solicite una relación de los ya vendidos para que pida informes.
REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
E. F. G., COMISIONISTA.—M. Nieto, 10
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
AUTOMOVIL SALON.—Trafalgar, 52.—BARCELONA
LEA USTED TODOS LOS DIAS "CORREO DE LA MANANA,"